

INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI 2024 DE GRUPO GRUPO CAIXABANK

Perímetro antiguo

11 de abril de 2025



1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	4
2.1	Datos de actividad	4
2.2	Finalidad y objetivos del informe	4
2.3	Departamento responsable	4
2.4	Periodo del inventario	4
2.5	Año base	4
2.6	Gestión de calidad del inventario de GEI	5
3.	METODOLOGÍA	6
3.1	Límites organizacionales	6
3.2	Límites operacionales	6
4.	INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI 2024	14
4.1	Alcance 1	15
4.2	Alcance 3	17
5.	EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES 2021-2024.....	20
6.	INDICADORES 2021-2024	23
7.	METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA INCERTIDUMBRE	24
A1.	DATOS DE PARTIDA CAIXABANK S.A. 2021-2024	26
A1.	DATOS DE PARTIDA GRUPO CAIXABANK 2021-2024.....	28
A2.	HUELLA DE CARBONO DE CAIXABANK S.A. 2021-2024	30
A3.	HUELLA DE CARBONO DE GRUPO CAIXABANK2021-2024	32
A4.	FACTORES DE EMISIÓN DE GRUPO CAIXABANK 2024	34

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto actual en el que la humanidad necesita avanzar hacia una sociedad baja en carbono, la descarbonización del mundo empresarial es necesaria para evolucionar hacia un sistema más sostenible donde se generaran nuevos mercados y oportunidades para quienes sepan adaptarse a ello. Por este motivo, las empresas deben estar preparadas e incluso asumir la responsabilidad de liderar este desafiante progreso, a la altura de sus posibilidades; con el fin de minimizar el riesgo de competitividad que se pudiera derivar de este campo. Los gobiernos, las organizaciones y el público en general tienen cada vez más en cuenta las preocupaciones ambientales en su toma de decisiones, y las emisiones de CO₂e se han convertido en uno de los indicadores más importantes tomados en consideración en los últimos años.

Grupo CaixaBank considera prioritario avanzar en la transición hacia una economía neutra en carbono que promueva el desarrollo sostenible, siendo socialmente inclusiva y manteniendo la excelencia en gobierno corporativo. Y es que la Sostenibilidad constituye uno de los tres ejes del Plan Estratégico 2022- 2024 del Grupo. El objetivo de este plan era ser referentes europeos en sostenibilidad y el nuevo Plan de Banca Sostenible 2025- 2027 pretende consolidar esta posición estratégica y apoyar la transición de los sectores que se apoyan en Grupo CaixaBank.

En 2024, CaixaBank ha cerrado su Plan de Gestión Ambiental 2022-2024 con éxito, cumpliendo todos los objetivos establecidos en cuanto a la reducción de su huella de carbono en los tres alcances definidos por el protocolo de gases de efecto invernadero. A lo largo de este Plan, el Grupo ha implementado diversas acciones estratégicas centradas en disminuir las emisiones de CO₂, lo que ha permitido alcanzar importantes reducciones en cada uno de los tres alcances.

Anualmente, Grupo CaixaBank realiza el inventario de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas como consecuencia de la actividad de la organización (huella de carbono operativa). Además, la organización mantiene el compromiso con el Programa de Acuerdos Voluntarios para la Reducción de las Emisiones de Gases con Efecto de Invernadero (GEI) de la Oficina Catalana del Cambio Climático y el Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica.

Los objetivos de reducción para el período 2022-2024, se fijaron en el ejercicio 2021 considerando el perímetro previo al análisis de materialidad. De este modo, para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan de Gestión Ambiental 2022-2024 se debe considerar el cálculo de la Huella de Carbono Operativa con el perímetro antiguo, que se detalla en el presente informe. El presente documento recoge el inventario de emisiones de GEI 2024 de la organización con el perímetro antiguo, así como los resultados obtenidos, según la metodología establecida por el GHG Protocol y aplicando los principios establecidos en el documento “The Corporate Value Chain (Scope 3), Accounting and Reporting standard”, constituyendo un instrumento clave para conocer la dimensión global del impacto de la empresa sobre el cambio climático, así como la evolución de sus emisiones en el tiempo.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

2.1 Datos de actividad

En la tabla siguiente se presentan los principales datos que caracterizan la actividad de Grupo CaixaBank según el alcance de la presente memoria.

Tabla 1: Indicadores de actividad de Grupo CaixaBank

Indicador	2021	2022	2023	2024	2021-2024
Plantilla media	49.670,83	44.179,75	44.443,42	45.171,51	-9,06%
Facturación consolidada (M€)	14.130,30	17.254,58	26.346,13	28.903,07	104,55%

Los indicadores de actividad son los datos vinculados con la actividad de la organización que se utilizan para medir la evolución de la huella de carbono en valores relativos y no absolutos. Para facilitar la comparación y seguimiento de los resultados en el tiempo, los indicadores escogidos han sido las emisiones de GEI (toneladas de CO₂e) entre la plantilla media o la facturación consolidada (M€).

Como se detallará en el siguiente apartado, la memoria incluye tanto el cálculo de la huella de 2024 como su año base, 2021, para la totalidad de su actividad.

2.2 Finalidad y objetivos del informe

El propósito de la elaboración del inventario de emisiones de GEI 2024 es aportar información sobre el impacto de la organización en el cambio climático, de esta manera se pueden detectar las principales fuentes de emisión, y se puede reducir y mitigar el impacto de la organización.

2.3 Departamento responsable

La responsabilidad de recopilar la información y la elaboración del inventario GEI de Grupo CaixaBank es el Área de Coordinación de Productos y Negocios Sostenibles, perteneciente a la Dirección de Sostenibilidad. La organización contrató los servicios de una consultora externa para calcular las emisiones de GEI de 2024 de Grupo CaixaBank y elaborar el informe.

2.4 Periodo del inventario

Los resultados de la huella de carbono de Grupo CaixaBank presentados en este informe corresponden al año 2024. En concreto se incluyen las emisiones de GEI generadas por la actividad de la organización desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre del mismo año. La frecuencia del informe será anual.

2.5 Año base

La organización estableció 2021 como año base para las emisiones de GEI con fines comparativos y otros requisitos y usos previstos de los programas de GEI. Esta selección se debe a la incorporación de Bankia

durante ese año y al haber realizado un análisis de materialidad para descartar las categorías no significativas del cálculo de la huella de la organización.

2.6 Gestión de calidad del inventario de GEI

2.6.1 Controles periódicos de gestión

El Área de Medio Ambiente de Grupo CaixaBank realiza revisiones periódicas de la exactitud de los datos con carácter anual. La exactitud de los datos se garantiza mediante el uso de una metodología para evaluar la consistencia, la coherencia y la cobertura global de los datos, que consiste en el análisis y la revisión de los datos con referencia a años anteriores, así como el análisis de las ratios de emisión calculadas anualmente.

En el caso de que se detecten errores u omisiones que puedan distorsionar la información, se analizarán específicamente, obteniendo la causa de estos posibles errores u omisiones, y tomando las medidas correctoras oportunas.

2.6.2 Auditoría interna y revisiones técnicas periódicas

Las fuentes de datos se auditan en el marco de las auditorías internas del sistema de gestión, así como en las auditorías externas. Para 2024 la empresa auditora externa encargada de revisar la huella es PricewaterhouseCoopers Auditores, (PWC).

2.6.3 Verificación externa

La Declaración de la Huella de Carbono de las emisiones de GEI de Grupo CaixaBank se verifica de acuerdo con el estándar ISAE 3000 de PWC siguiendo los principios y requisitos descritos en la norma de GHG Protocol, logrando un nivel de garantía limitado.

3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el cálculo es la establecida por la metodología de **The Greenhouse Gas Protocol, Corporate Accounting and Reporting Standard**, desarrollada por el World Business Council for Sustainable Development. En el caso de las emisiones de alcance 3, se utiliza la clasificación establecida en la publicación del GHG Protocol "**Corporate Value Chain (Scope 3) Accounting and Reporting Standard**". Esta metodología está reconocida internacionalmente y se basa en programas como el CDP.

Hay que comentar que Grupo CaixaBank calcula dos huellas, **la huella con perímetro antiguo que es la que presenta en este documento**, y una huella de carbono con el perímetro actual en línea con el plan de sostenibilidad 2025-2027.

Asimismo, el inventario de emisiones de GEI de Grupo CaixaBank distingue entre límites organizacionales y límites operacionales, en el marco metodológico antes descrito:

- **Límite organizacional:** entendidos como los límites que determinan las operaciones que son propiedad o están bajo el control de la empresa que reporta.
- **Límite operacional:** entendidos como los límites que determinan las emisiones directas e indirectas asociadas a operaciones que son propiedad o están bajo el control de Grupo CaixaBank.

3.1 Límites organizacionales

Los límites organizativos pueden establecerse según los siguientes enfoques:

- El control, considerando todas las emisiones cuantificadas en las instalaciones en las que la organización tiene control operacional o financiero.
- La cuota de participación correspondiente, cuando la organización responde de su parte de las emisiones de GEI de las respectivas instalaciones.

Se ha delimitado el alcance organizacional bajo el enfoque de control operacional, de forma que se contabilizarán las emisiones resultantes de aquellas operaciones sobre las que Grupo CaixaBank ejerce el control.

El perímetro de consolidación de la huella de carbono de Grupo CaixaBank, en lo relativo a los inmuebles incluidos en el mismo, se compone de la totalidad de los edificios singulares, oficinas centrales y oficinas de la red comercial de Grupo CaixaBank.

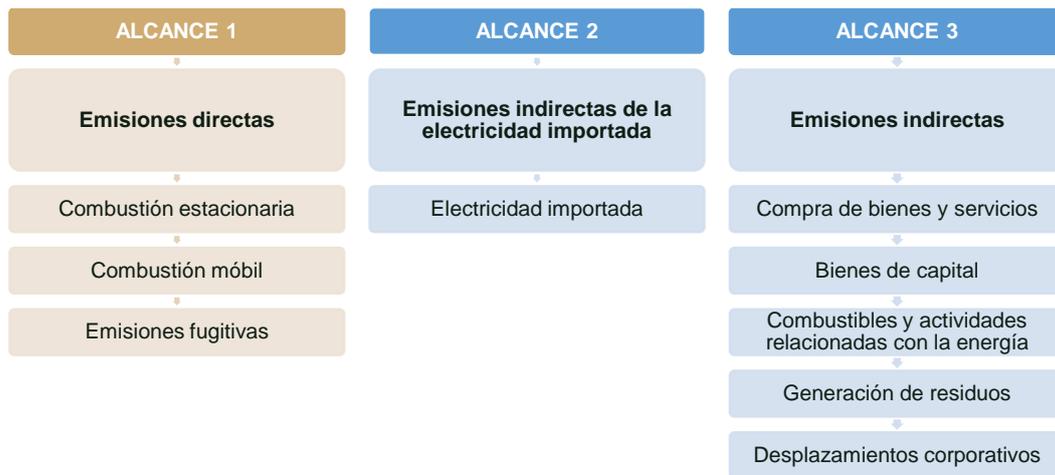
3.2 Límites operacionales

Grupo CaixaBank establece sus límites operacionales de acuerdo con la metodología mencionada anteriormente:

- **Alcance 1:** emisiones directas de GEI que están controladas por Grupo CaixaBank
- **Alcance 2:** emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo de electricidad de las propias instalaciones/oficinas o servicios de Grupo CaixaBank.
- **Alcance 3:** emisiones indirectas de GEI que son consecuencia de las actividades de la organización, pero que se generan en fuentes propiedad o bajo control de otra organización por parte de CaixaBank S.A.

En el alcance 3 se contabilizan y reportan aquellas categorías de emisiones indirectas ya incluidas en los alcances de periodos anteriores. Cabe destacar que el alcance 1+2 incluye todas las emisiones del Grupo CaixaBank, mientras que el alcance 3 se contabiliza únicamente para CaixaBank, S.A.

Figura 1: Alcance operativo de Grupo CaixaBank



3.2.1 Alcance 1

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: Relevante

Estado de la categoría en el cálculo: Calculada

Vectores incluidos: Emisiones derivadas del consumo de combustible de la flota de vehículos propios, de renting, renting de dirección, de las calderas de calefacción y de las fugas de gases refrigerantes de los equipos de climatización. Estas emisiones se reportan en conjunto en unidades de CO₂e con el resto de las emisiones indirectas de GEI y, además, se reportan en separado en unidades de CO₂e para los distintos tipos de GEI (CO₂, CH₄ y N₂O).

- **Derivadas del consumo de combustible en vehículos de diésel, gasolina o híbridos de diésel/gasolina de la flota de vehículos o de renting.** En el caso de los vehículos de renting de dirección de CaixaBank S.A., el dato procede de las facturas de recarga de los depósitos de los vehículos y se obtiene la lectura de los km y estimación.

El factor de emisión utilizado corresponde al publicado en el documento “Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono” del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), versión 17 de junio de 2024.

$$\text{Emisiones de GEI (tCO}_2\text{e)} = \text{Consumo gasóleo A (l)} \cdot \text{FE} \left(\frac{\text{kg CO}_2\text{e}}{1 \text{ l}} \right) \cdot \frac{1 \text{ tCO}_2\text{e}}{1000 \text{ kg}}$$

$$\text{Emisiones de GEI (tCO}_2\text{e)} = \text{Consumo gasolina (l)} \cdot \text{FE} \left(\frac{\text{kg CO}_2\text{e}}{1 \text{ l}} \right) \cdot \frac{1 \text{ tCO}_2\text{e}}{1000 \text{ kg}}$$

- **Derivadas del consumo de gasóleo C usado en grupos electrógenos y turbinas.** El gasóleo en los edificios singulares está destinado a grupos electrógenos y turbinas. Los consumos se recogen a través de los litros comprados en los distintos tanques, a excepción de D621, que se utiliza consumo real ya que los depósitos son muy grandes y el resultado desvirtúa.

El factor de emisión utilizado corresponde al publicado en el documento “Factores de emisión. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono” del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), versión 17 de junio de 2024.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Consumo\ gas\acute{o}leo\ C\ (l) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{1\ l}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

- **Derivadas del consumo de propano.** El dato de consumo del propano proviene del registro global de los consumos de facturas recibidas.

El factor de emisi3n utilizado corresponde al publicado en el documento “Guía pr3ctica para el c3lculo de emisiones de gases con efecto de invernadero (GEI)” de la Oficina Catalana del Canvi Clim3tic (OCCC), versi3n 17 de junio de 2024.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Consumo\ gas\acute{o}leo\ C\ (l) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{1\ l}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

- **Derivadas del consumo de gas natural usado en las calderas.** El consumo de gas natural para calefacci3n procede del registro global de los consumos de facturas recibidas.

El factor de emisi3n utilizado corresponde al publicado en el documento “Factores de emisi3n. Registro de huella de carbono, compensaci3n y proyectos de absorci3n de di3xido de carbono” del Ministerio para la Transici3n Ecol3gica (MITECO), versi3n 17 de junio de 2024.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Consumo\ de\ gas\ natural\ (kWh) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{kWh}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

- **Derivadas de las fugas de gases refrigerantes de los sistemas de aire acondicionado.** Los datos de partida proceden de los registros procedentes de la empresa encargada del mantenimiento de los edificios.

El factor de emisi3n utilizado corresponde a los potenciales de calentamiento global indicados en el Quinto Informe de Evaluaci3n del IPCC.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = \sum Kg\ de\ recarga \cdot GWP\ del\ gas \cdot \frac{tCO_2}{1000\ kg\ CO_2}$$

3.2.2 Alcance 2

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: Relevante

Estado de la categoría en el cálculo: Calculada

Vectores incluidos: Emisiones derivadas del consumo de electricidad de las instalaciones.

La fuente de los datos de consumo de electricidad importada de CaixaBank S.A. procede de los consumos reales de todo el a3o desgregados por comercializadora a excepci3n de la estimaci3n del mes de diciembre cuando no se dispone de los datos reales para ese mes. Para el resto de las filiales, el consumo el3ctrico procede de la suma de las facturas anuales y en caso de que falte alguna factura de final de a3o se sustituye por la factura del a3o anterior.

Tal y como define el GHG Protocol, las empresas con operaciones en mercados que proporcionen datos específcos de productos o proveedores en forma de instrumentos contractuales deber3n informar las emisiones de alcance 2 de dos formas y etiquetar cada resultado de acuerdo con el m3todo: uno basado en la ubicaci3n (aplicando el factor de emisi3n que mejor caracteriza a la red) y otro basado en el mercado

(aplicando el factor de emisión específico para cada comercializadora). Ambos métodos se diferenciarán en el documento con la siguiente nomenclatura: location-based y market-based.

Para el location-based method, se utiliza el factor de emisión asociado a la generación del sistema eléctrico nacional de 2024 de Red Eléctrica Española (REE). En el caso del market-based method, se tendrán en cuenta las comercializadoras que suministran energía a Grupo CaixaBank y se utilizará su factor de emisión específico. Para el cálculo de la huella de carbono de 2024 el 100% de la energía adquirida proviene de fuentes 100% renovables, ya sea porque las comercializadoras con las que se compra la energía solo comercializan energía 100% renovable o bien porque se adquieren certificados de garantía de origen 100% renovable de la CNMC.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Consumo\ de\ electricidad\ (kWh) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{kWh}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

3.2.3 Alcance 3

Categoría 3.1 Adquisición de bienes y Servicios

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: Relevante

Estado de la categoría en el cálculo: Calculada

Vectores incluidos: Emisiones derivadas del consumo de agua, papel virgen, papel reciclado, tóneres de impresoras, tarjetas y vinilos publicitarios. El factor de emisión utilizado para las diferentes fuentes proviene de la base de datos de Ecoinvent 3.10 a través del Software Simapro, a excepción del consumo de agua y de papel que proviene del factor publicado en el documento “Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases con efecto invernadero (GEI)”, de la Oficina Catalana de Cambio Climático, versión junio de 2024.

- **Derivadas del consumo de agua.** El consumo de agua tiene asociados consumos energéticos derivados de los procesos de potabilización y depuración. El consumo de agua de Red Territorial se estima considerando el consumo medio por empleado de acuerdo con los datos de consumo real de las oficinas del área metropolitana de Barcelona, proporcionado por Aigües de Barcelona. Se contabilizan a parte y se incluyen en la estimación global los datos reales de consumo del resto de edificios que disponen de torres de refrigeración.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Consumo\ de\ agua\ (m3) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{m3}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

- **Derivadas del consumo de papel de uso propio.** Se dispone de consumo de papel reciclado y papel procedente de pastas vírgenes.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Consumo\ de\ papel\ (kg) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{kg}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

- **Derivadas del consumo de papel asociado al envío de documentación y comunicados a los clientes, resguardos, bobinas y libretas bancarias.** Se trata de papel procedente de pastas vírgenes e incluye tanto papel de medidas A4 como los sobres para su envío y documentos de un tercio, los resguardos y bobinas utilizadas en los cajeros y las libretas entregadas a los clientes. Las unidades de las distintas referencias se convierten en kg de papel a partir del gramaje.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Consumo\ de\ papel\ (kg) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{kg}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

- **Derivadas del consumo de tóneres.** Calculadas a partir del número de unidades adquiridas, aplicando un factor de emisión promedio entre el factor asociado a la producción de un tóner blanco/negro y uno de color.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Consumo\ de\ tóneres\ (unidades) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{unidad}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

- **Derivadas del consumo de vinilos publicitarios.** Calculadas mediante la superficie de vinilos publicitarios impresos para instalar en los cristales de los diferentes edificios y oficinas de la organización.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Vinilos\ publicitarios\ (m^2) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{m^2}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

- **Derivadas del consumo de tarjetas.** Calculadas mediante el volumen de tarjetas consumidas por los usuarios, a las que se ha aplicado un factor de emisión unitario que incluye todas las etapas del ciclo de vida de la tarjeta (producción, distribución, uso y fin de vida), diferenciando entre tarjetas de PVC, PVC reciclado o las fabricadas con PLA.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Consumo\ de\ tarjetas\ (unidades) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{unidad}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

Categoría 3.2. Bienes de capital

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: Relevante

Estado de la categoría en el cálculo: Calculada

Vectores incluidos: Emisiones asociadas a la adquisición de los principales equipos de la organización que son: ordenadores de sobremesa (PC Torre), monitores, teclados y portátiles. El factor de emisión utilizado para las diferentes fuentes proviene de la base de datos de Ecoinvent 3.10 a través del Software Simapro.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Consumo\ de\ equipos\ (unidades) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{unidad}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

Categoría 3.3. Combustible y actividades relacionadas con la energía vinculadas a la generación de energía eléctrica

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: Relevante

Estado de la categoría en el cálculo: Calculada

Vectores incluidos: Se incorporan las emisiones de la cadena de valor de los combustibles utilizados en la generación de energía eléctrica no renovable, además del transporte y distribución eléctrica.

- **Derivadas de la cadena de valor de la electricidad convencional.** Este tipo de emisiones se da por la extracción y transporte de los combustibles para la generación eléctrica. Para tener una contabilización precisa de esta fuente de emisiones se consideran las emisiones de la cadena de valor tanto de la energía eléctrica consumida como de las pérdidas en la red eléctrica (T&D).

Para el cálculo se utiliza la suma de los factores de emisión de la generación y el transporte y distribución de energía del pozo al tanque (WTT), factores predeterminados según el mix eléctrico de cada país y disponibles en la base de datos de DEFRA.

Solo se considera la cadena de valor de los combustibles consumidos para la generación de la electricidad convencional y que no está certificada como energía renovable.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = (EE\ no\ renov.\ (kWh)) \cdot FE\ (generación\ +\ T\&D)\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{kWh}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

Categoría 3.4. Transporte y distribución aguas arriba

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: No relevante

Estado de la categoría en el cálculo: No calculada

Anotación: La razón para considerar esta categoría del alcance 3 como no calculada es como consecuencia del análisis de materialidad realizado por la organización, donde aquellas categorías de emisiones indirectas de GEI que representaran igual o menos de un 1% del total del alcance 3 a nivel de Grupo CaixaBank, no resultaban relevantes y por lo tanto no era necesario incorporarlas en el cálculo.

Categoría 3.5. Generación de residuos

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: No relevante

Estado de la categoría en el cálculo: Calculada

Vectores incluidos: Derivados de la gestión de residuos en todos los edificios de la organización. Se consideran las emisiones vinculadas a la gestión de los residuos más significativos que son: cartuchos de tóner y soporte informático.

Los factores de emisión se han obtenido de la base de datos de Ecoinvent 3.10 a través del Software Simapro.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = Generación\ de\ residuo\ (kg) \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{kg}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

Categoría 3.6. Desplazamientos corporativos

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: Relevante

Estado de la categoría en el cálculo: Calculada

Vectores incluidos: Derivados de los desplazamientos en avión, en tren, y en vehículos de alquiler o propiedad de la plantilla. Los datos proceden de la agencia de viajes encargada de gestionar toda la información relacionada con los desplazamientos y viajes. El factor de emisión utilizado para los transportes en avión proviene del documento “UK Government GHG Conversion Factors of Company Reporting” de la DEFRA, versión 2024. Para el resto de las fuentes se utiliza la “Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases con efecto invernadero (GEI)”, de la Oficina Catalana de Cambio Climático, Versión versión 17 de junio de 2024.

- **Derivadas de desplazamientos en avión.** Los cálculos de las emisiones asociadas a los viajes realizados en avión se clasifican según si se trata de vuelos domésticos (< 1.000 km), cortos (entre 1.000 y 3.700 km) o largos (> 3.700 km).
- **Derivadas de desplazamientos en tren.** En el cálculo de las emisiones se han considerado los desplazamientos en tren de la plantilla. El factor de emisión proviene del promedio de los trenes de AVE, AVANT, larga distancia, media distancia y cercanías.

- **Derivadas de desplazamientos en coches de alquiler.** Se ha facilitado el dato de distancia recorrida total sin diferenciar por tipo de carburante, utilizando de este modo el promedio de los factores de emisión del consumo de gasóleos y gasolinas para contabilizar las emisiones.
- **Derivados de los desplazamientos realizados por los coches propios de la plantilla de Grupo CaixaBank.** Al disponer únicamente de los km realizados sin conocer el combustible, se ha usado el promedio de los factores de emisión del consumo de gasóleos y gasolinas.

$$Emisiones\ de\ GEI\ (tCO_2e) = \sum km\ recorridos \cdot FE\ \left(\frac{kg\ CO_2e}{km}\right) \cdot \frac{1\ tCO_2e}{1000\ kg}$$

Categoría 3.7. Desplazamientos in itinere

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: No relevante

Estado de la categoría en el cálculo: No calculada

Anotación: La razón para considerar esta categoría del alcance 3 como no calculada es como consecuencia del análisis de materialidad realizado por la organización, donde aquellas categorías de emisiones indirectas de GEI que representaran igual o menos de un 1% del total del alcance 3 a nivel de Grupo CaixaBank, no resultaban relevantes y por lo tanto no era necesario incorporarlas en el cálculo.

Categoría 3.8. Activos arrendados por Grupo CaixaBank

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: No relevante

Estado de la categoría en el cálculo: No calculada

Anotación: La razón para considerar esta categoría del alcance 3 como no calculada es como consecuencia del análisis de materialidad realizado por la organización, donde aquellas categorías de emisiones indirectas de GEI que representaran igual o menos de un 1% del total del alcance 3 a nivel de Grupo CaixaBank, no resultaban relevantes y por lo tanto no era necesario incorporarlas en el cálculo.

Categoría 3.9. Transporte y distribución aguas abajo

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: No relevante

Estado de la categoría en el cálculo: No calculada

Anotación: La razón para considerar esta categoría del alcance 3 como no calculada es como consecuencia del análisis de materialidad realizado por la organización, donde aquellas categorías de emisiones indirectas de GEI que representaran igual o menos de un 1% del total del alcance 3 a nivel de Grupo CaixaBank, no resultaban relevantes y por lo tanto no era necesario incorporarlas en el cálculo.

Categoría 3.10. Transformación de productos vendidos

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: No relevante

Estado de la categoría en el cálculo: No calculada

Anotación: Los productos y servicios financieros y de seguros ofrecidos por Grupo CaixaBank no implican que haya un producto físico asociado que presente una transformación posterior. Por lo tanto, debido a la

naturaleza del negocio de Grupo CaixaBank, esta categoría de emisiones de alcance 3 no se considera relevante.

Categoría 3.11. Uso de productos vendidos

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: No relevante

Estado de la categoría en el cálculo: No calculada

Anotación: Los productos y servicios financieros y de seguros ofrecidos por Grupo CaixaBank no implican que haya un producto físico asociado que presente un consumo en su utilización. Por lo tanto, debido a la naturaleza del negocio de Grupo CaixaBank, esta categoría de emisiones de alcance 3 no se considera relevante. Aun así, se podrían calcular las emisiones de GEI vinculadas al uso de la web y la aplicación móvil.

Categoría 3.12. Fin de vida de los productos vendidos

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: No relevante

Estado de la categoría en el cálculo: No calculada

Anotación: Los productos y servicios financieros y de seguros ofrecidos por Grupo CaixaBank no implican que haya un producto físico asociado y por tanto un fin de vida del producto vendido. Por lo tanto, debido a la naturaleza del negocio de Grupo CaixaBank, esta categoría de emisiones de alcance 3 no se consideran relevante. Aun así, se podrían considerar las emisiones de GEI derivadas del tratamiento final del papel enviado a los clientes por carta o de las tarjetas desechadas.

Categoría 3.13. Activos arrendados a Grupo CaixaBank

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: No relevante

Estado de la categoría en el cálculo: No calculada

Anotación: Se puede dar el caso de que haya activos propiedad de Grupo CaixaBank que estén arrendados a terceros y cuyo consumo esté pagado por el inquilino directamente. Además de tratarse de casos puntuales, Grupo CaixaBank no tiene el control para influir sobre estas emisiones y, por lo tanto, esta fuente de alcance 3 se ha considerado como No relevante.

Categoría 3.14. Franquicias

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: No relevante

Estado de la categoría en el cálculo: No calculada

Anotación: Grupo CaixaBank no dispone de franquicias.

Categoría 3.15. Inversiones

Importancia de la categoría en el cálculo de la huella de carbono: Relevante

Estado de la categoría en el cálculo: Calculada

Vectores incluidos: El cálculo de esta categoría se realiza de forma independiente al actual estudio.

4. INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI 2024

A continuación, se presentan las emisiones de GEI generadas por la actividad de Grupo CaixaBank en 2024 debido a las diferentes fuentes de emisión. El análisis se realiza según el alcance, según las fuentes del alcance 1 y según las categorías del alcance 3.

Las emisiones de GEI del año 2024 de Grupo CaixaBank ascienden a **23.429,83 tCO₂** utilizando el enfoque basado en el mercado (para el alcance 2, emisiones indirectas de GEI por energía importada) de los cuales CaixaBank S.A es responsable de **19.340,62 tCO₂**. Con el enfoque location-based la huella asciende a **46.476,59 tCO₂e**, de las que CaixaBank S.A. emite **35.733,49 tCO₂e**. En la huella de carbono de 2024, utilizando el enfoque de mercado, el alcance 1 representa el 31,08% del total del grupo, el alcance 2 un 0,00% y el alcance 3 un 68,92%.

Tabla 2: Emisiones por alcance de CaixaBank SA y Grupo CaixaBank

Emisiones de GEI por alcances 2024 (t CO ₂ e)	Caixa Bank S.A	Grupo CaixaBank	% del total
ALCANCE 1	3.192,90	7.282,12	31,08%
ALCANCE 2 (Market - Based)	0,00	0,00	0,00%
ALCANCE 2 (Location - Based)	16.392,87	23.046,75	-
ALCANCE 3	16.147,72	16.147,72	68,92%
Total (market-baed)	19.340,62	23.429,83	100,00%
Total (location-baed)	35.733,49	46.476,59	

Figura 2: Distribución de las emisiones de la huella de carbono 2024 (market-based)

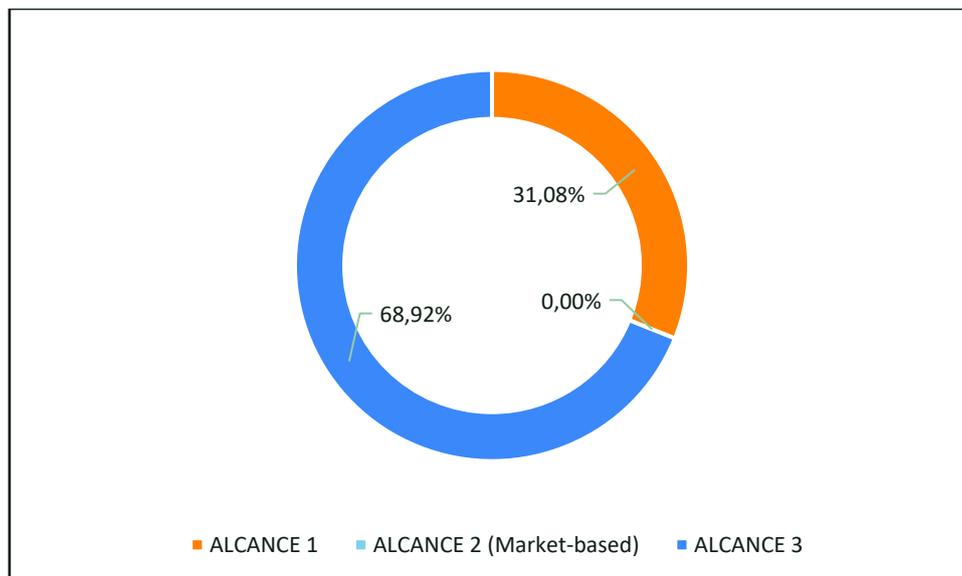
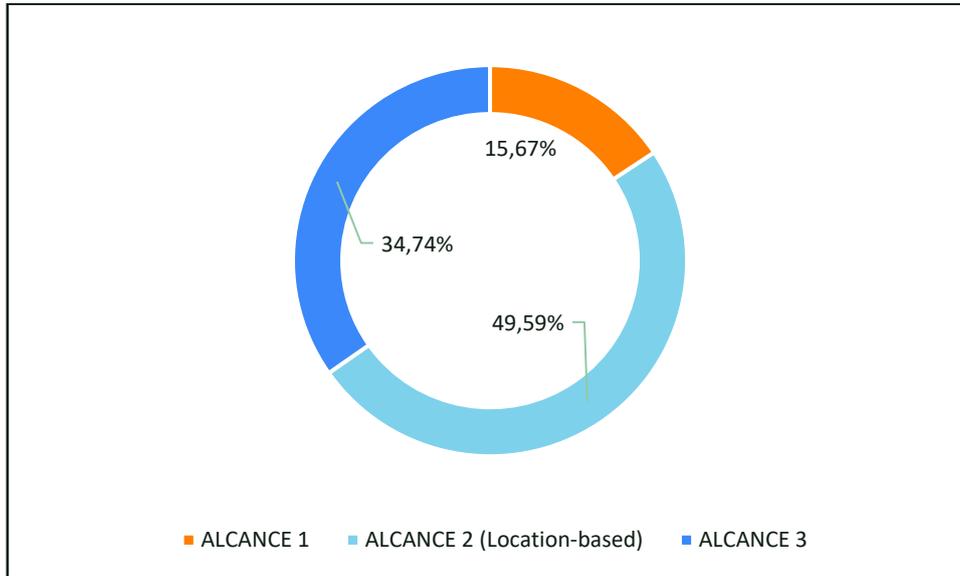


Figura 3: Distribución de las emisiones de la huella de carbono 2024 (location-based)



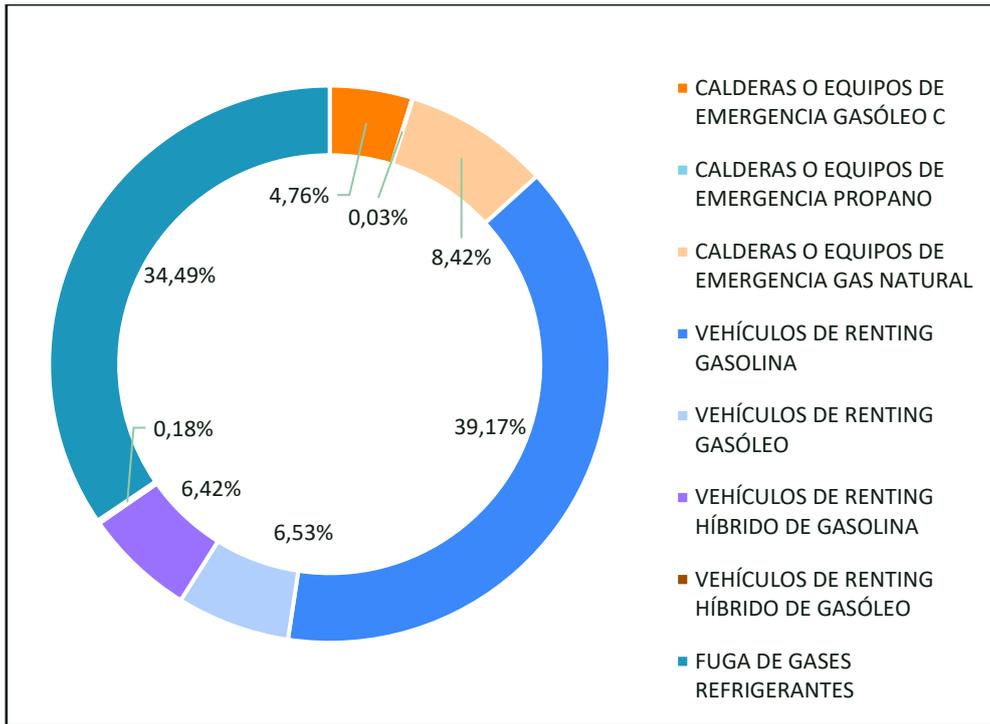
4.1 Alcance 1

Las fuentes de emisión que forman parte del alcance 1 son el consumo de combustible de los vehículos de gasóleo, gasolina, híbridos de gasolina y híbridos de gasóleo, el gas natural, el gas propano y el gasóleo C de los equipos de emergencia y climatización, y las recargas de gases refrigerantes. A continuación, se muestra la representatividad de cada una de estas fuentes dentro del alcance 1, siendo las emisiones de los vehículos de renting las que representan el 52,30% del total.

Tabla 3: Emisiones GEI de alcance 1 de CaixaBank S.A y Grupo CaixaBank

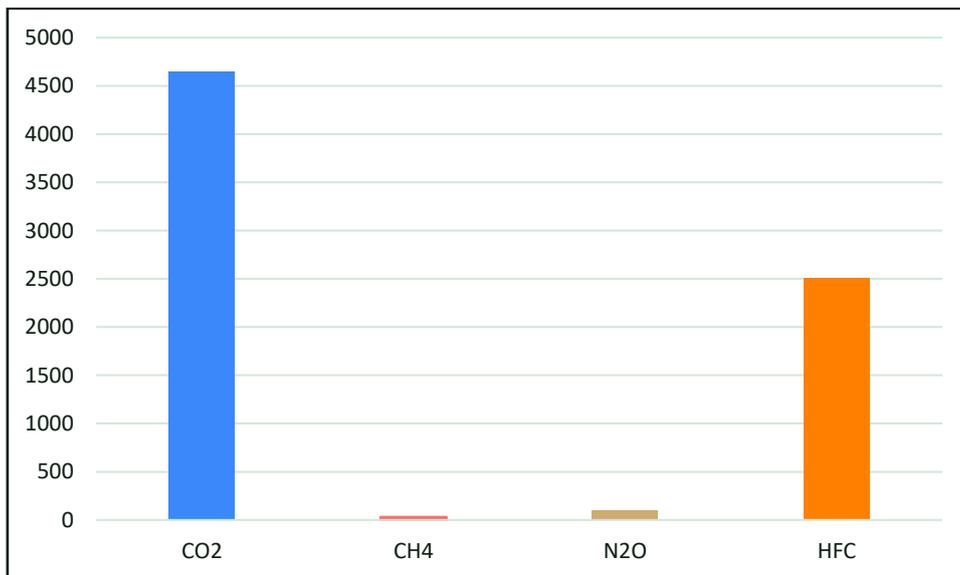
Emisiones de GEI Alcance 1 (t CO ₂ e)	CaixaBank S.A	Grupo CaixaBank	% del total
Calderas o equipos de emergencia. Gasóleo C	218,86	346,63	4,76%
Calderas o equipos de emergencia. Propano	2,54	2,54	0,03%
Calderas o equipos de emergencia. Gas Natural	601,77	612,89	8,42%
Vehículos de renting. Gasolina	0,00	2.852,61	39,17%
Vehículos de renting. Gasóleo	29,98	475,22	6,53%
Vehículos de renting. Híbridos de gasolina	167,69	467,27	6,42%
Vehículos de renting. Híbridos de gasóleo	13,10	13,10	0,18%
Fuga de refrigerantes	2.158,96	2.511,85	34,49%
Total (market-based)	3.192,90	7.282,12	100,00%

Figura 4: Distribución de las emisiones 2024 del alcance 1 por fuentes



Como se indica en la norma de referencia seguida, esta sección muestra los resultados de la cuantificación de las emisiones directas de GEI por separado para CO₂, CH₄, N₂O y otros HFC en toneladas de CO₂e. Las emisiones directas de GEI para 2024 corresponden a 7.282,12 t CO₂e.

Figura 5: Distribución de las emisiones de 2024 del alcance 1 por tipo de GEH



El 63,76% de las emisiones directas de GEI corresponden a las emisiones CO₂ de fuentes fijas y móviles, seguidas de las emisiones de HFCs con el 34,49%. Finalmente, las emisiones relacionadas de CH₄ y de N₂O son residuales, representando conjuntamente un 1,75%.

4.2 Alcance 3

De las cinco categorías incluidas en el alcance 3, las más representativas son, referentes a la categoría de desplazamientos corporativos con un 58,34%. La segunda categoría con más peso está relacionada con la compra de bienes y servicios con un 27,11%. Finalmente, las categorías restantes combinadas representan un 14,55%

Figura 6: Distribución de las emisiones del alcance 3 de Grupo CaixaBank

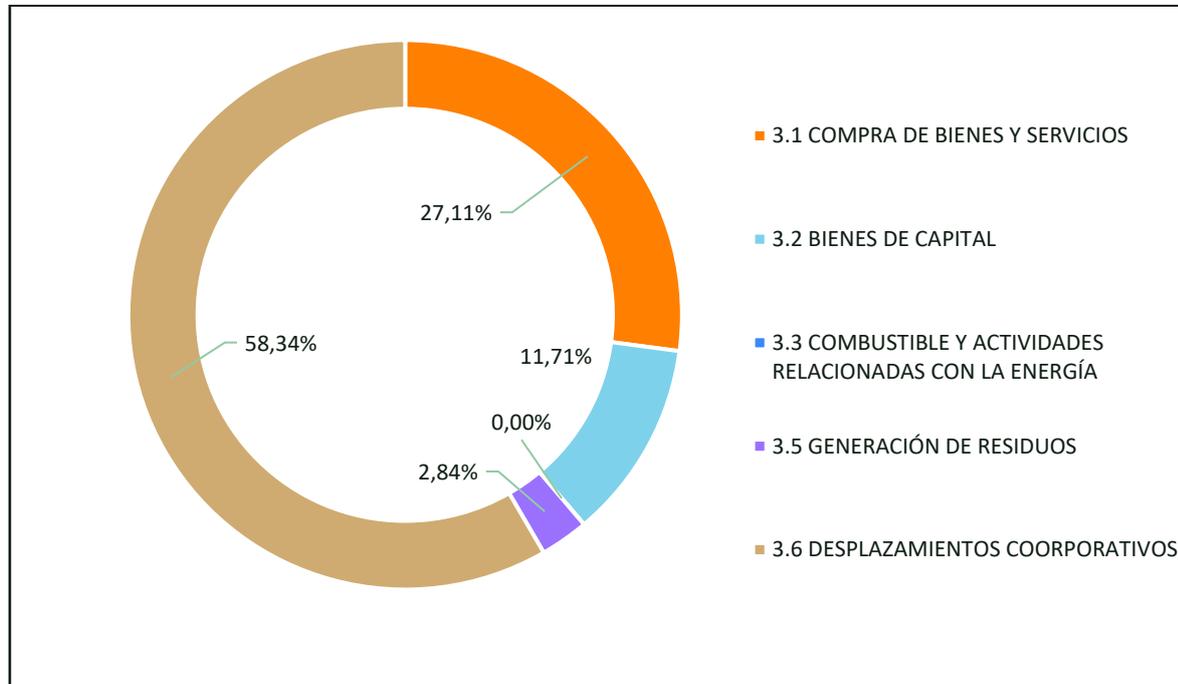
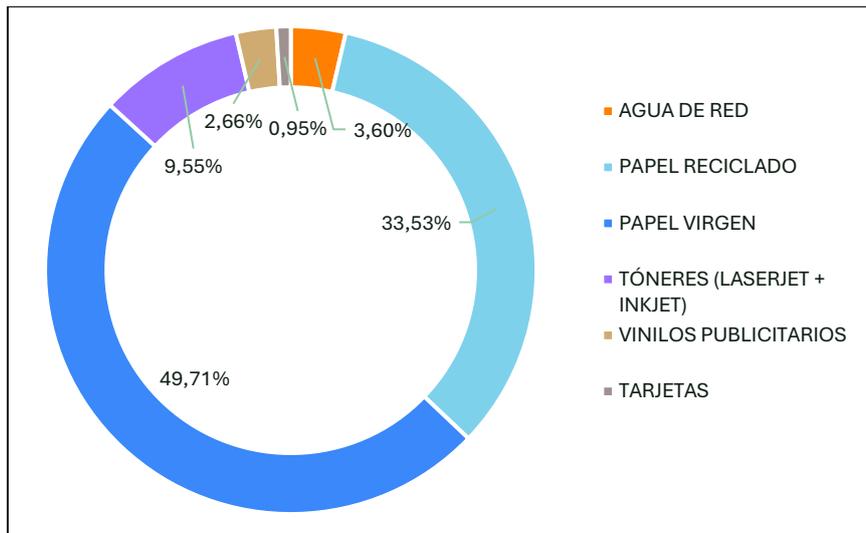


Tabla 4: Emisiones del alcance 3 de CaixaBank S.A

Emisiones de GEI 2024 (t CO2e)	Total	% del total
3.1 Compra de bienes y servicios	4.376,88	27,11 %
3.2 Bienes capital	1.890,50	11,71 %
3.3 Combustible y actividades	0,00	0,00 %
3.5 Residuos generados	457,9	2,84 %
3.6 Viajes corporativos	9.422,44	58,34 %
Total	16.147,72	100,00%

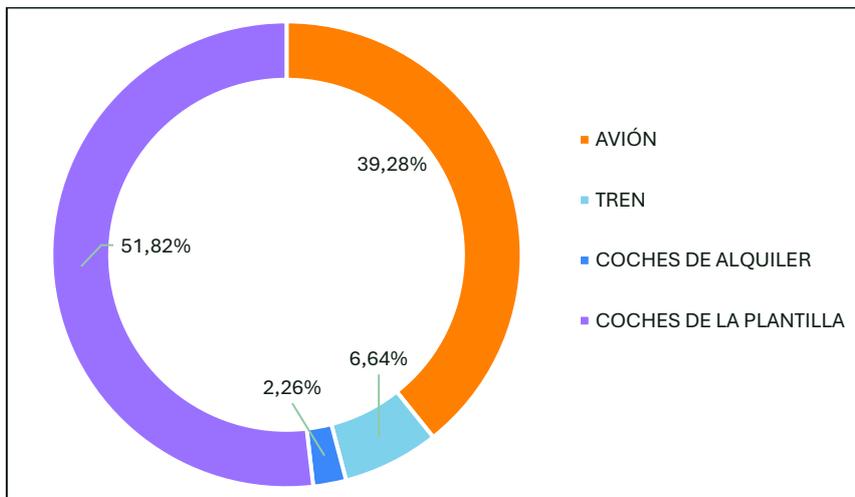
A continuación, se analizarán con detalle las diferentes fuentes de emisión de cada categoría para conocer su representatividad. En cuanto a las emisiones de GEI derivadas de la compra de bienes y servicios, el 49,71% proviene de la compra de papel virgen, el 33,53% de la compra de papel reciclado, el 9,55% de la compra de tóneres de impresión y el 3,60% del consumo de agua. En menor representatividad se encuentran la compra de vinilos publicitarios y la compra de tarjetas con un 2,66% y 0,95% respectivamente.

Figura 7: Distribución de las emisiones de la categoría 3.1 Compra de bienes y servicios



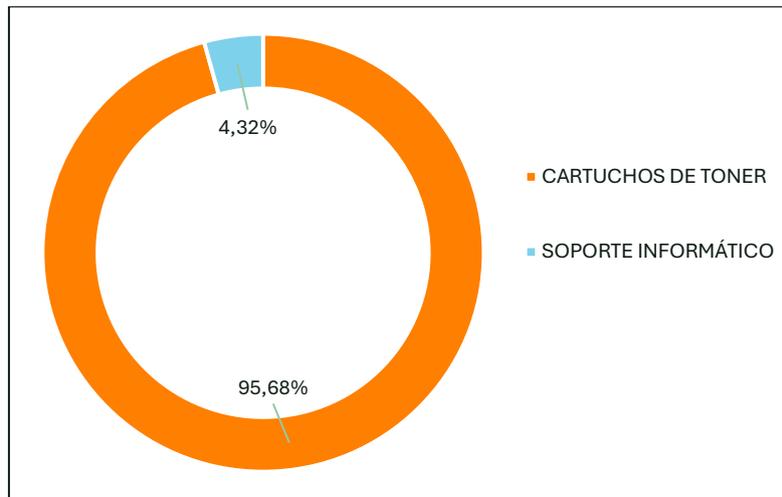
Por otro lado, cabe destacar las emisiones de los desplazamientos corporativos, que representan el 58,34% del total del alcance 3. Dentro de la categoría, la fuente más representativa son los desplazamientos en vehículos de la plantilla con un 51,82%, seguidos por los desplazamientos en avión con un 39,28%. Finalmente, se encuentran los desplazamientos en tren con un 6,64% y los desplazamientos en vehículos de alquiler con un 2,26%.

Figura 8: Distribución de las emisiones de la categoría 3.6 Desplazamientos corporativos



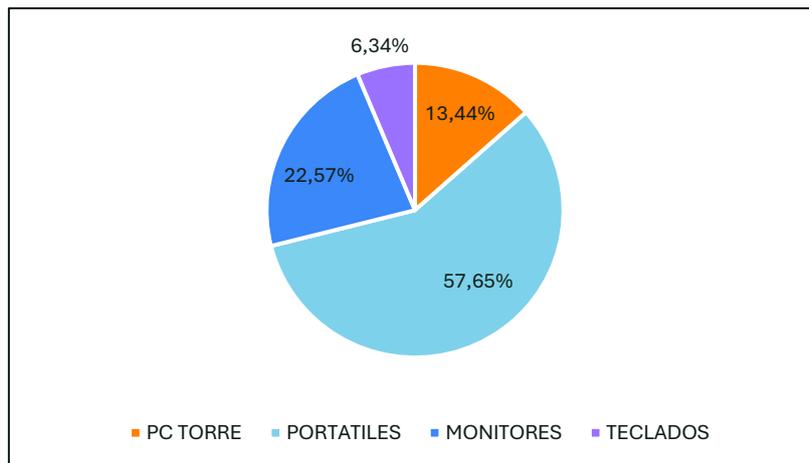
En cuanto a la categoría de generación de residuos, los residuos derivados de los cartuchos de tóner representan el 95,68%, y el soporte informático representa el 4,32% restante, siendo en total la categoría que representa menos emisiones del alcance 3 (2,84%), a excepción de la categoría 3.3 que no presenta ninguna.

Figura 9: Distribución de las emisiones de categoría 3.5 Generación de residuos



Finalmente, dentro de la compra de bienes capital, la principal fuente de emisiones es la compra de portátiles con un 57,65%, seguida de la compra de monitores con un 22,57% y de ordenadores de torre con un 13,44%, terminando con la compra de teclados con un 6,34%.

Figura 10: Distribución de las emisiones de la categoría 3.2 Compra de bienes de capital



5. EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES 2021-2024

En este apartado se presenta la evolución de la huella de carbono de Grupo CaixaBank 2021-2024, siendo el año 2021 el calculado estimando un promedio de las emisiones de GEI asociadas a las fugas de gases refrigerantes y desplazamientos corporativos entre 2019 y 2021.

La huella de carbono de la actividad de Grupo CaixaBank durante el año 2024 se ha reducido un 35,60% respecto al año base 2021. La reducción es fruto de un mayor porcentaje de compra de energía eléctrica con certificado de garantía de origen renovable (100% desde 2023), de una disminución en el consumo de gasóleo C y gas natural debido al cierre de la red de oficinas y medidas de eficiencia aplicadas tanto en algunos edificios como en la red de oficinas, además de una disminución en las compras tanto de bienes como el papel, agua, tóneres, como de los bienes de capital. Por otro lado, las restricciones derivadas de la pandemia de la COVID-19 que aún estaban presentes a inicios de 2021 han causado un aumento en las emisiones de GEI derivadas de los desplazamientos corporativos en todos los periodos.

A continuación, se muestra la figura resumen con los resultados de la huella de carbono de Grupo CaixaBank entre 2021 y 2024 por alcances:

Figura 11: Evolución de las emisiones de GEI por alcance 2021- 2024 (t.CO₂e)

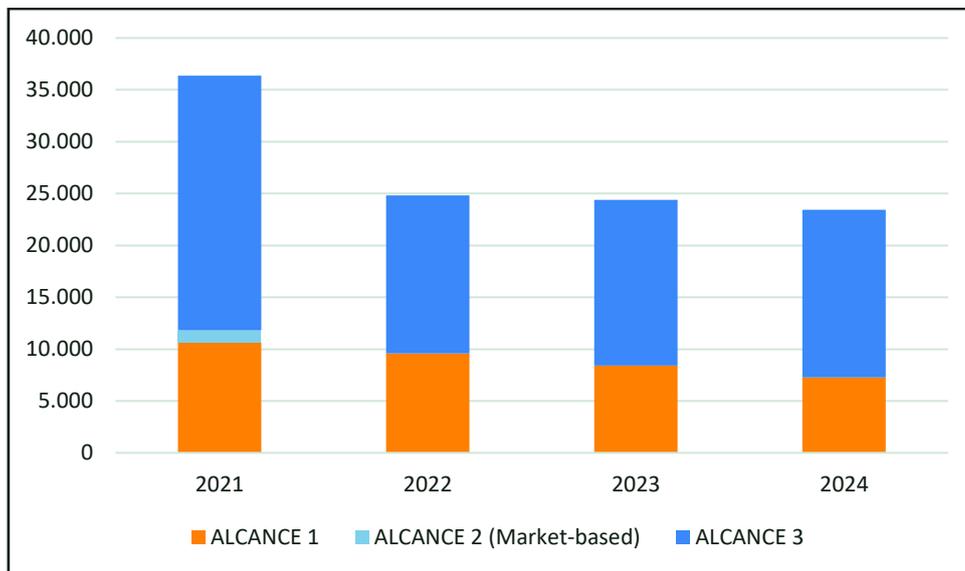


Tabla 5: Emisiones de GEI 2021-2024 por alcances (t.CO₂e)

ALCANCE	2021	2022	2023	2024	21-24%
Alcance 1	10.649,28	9.576,29	8.423,34	7.282,12	-31,62%
Alcance 2	1.153,55	0,00	0,00	0,00	-100%
Alcance 3	24.579,15	15.258,72	15.976,88	16.147,72	-34,30%
TOTAL	36.381,98	24.835,02	24.400,21	23.429,83	-35,60%

Al analizar la evolución de las diferentes categorías de emisión respecto al año base, se destaca una reducción significativa en las emisiones derivadas del consumo eléctrico, con una disminución del 100%, lo

que ha impactado tanto en el alcance 2 como en la categoría 3.3. También se observa una reducción notable en las emisiones asociadas a la compra de bienes de capital (-52,10%) y en la generación de residuos (-66,32%). Estos descensos están directamente relacionados con la reducción del número de oficinas operativas en el territorio. Por otro lado, las emisiones de gases refrigerantes han disminuido en un 46,76%, debido al bajo número de recarga de estos gases en 2024.

En contra, las emisiones derivadas de fuentes móviles han aumentado significativamente, lo que representa un cambio relevante en la tendencia.

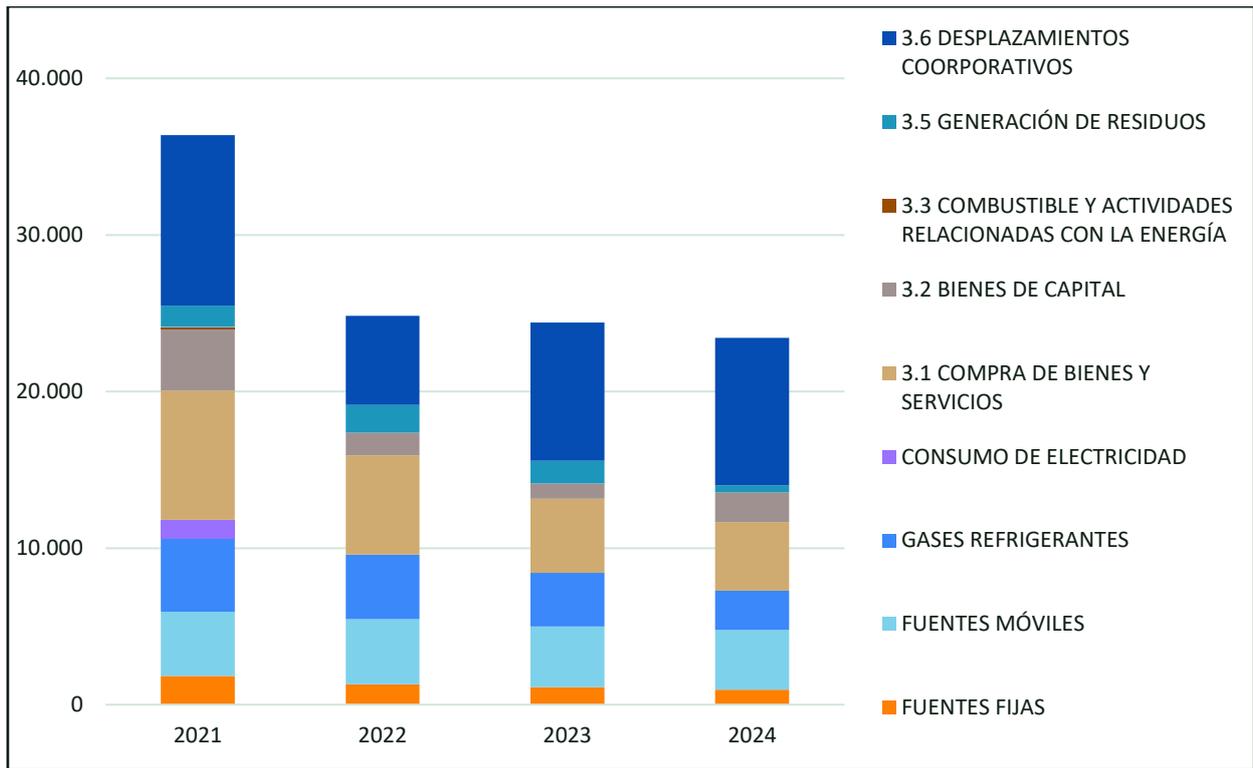
Respecto a las emisiones del alcance 3, se observa una reducción del 34,30% en términos generales, impulsada por la disminución en la compra de bienes como papel reciclado (-51%), papel virgen (-49%), tarjetas (-66%) y monitores (-64%). Además, las emisiones asociadas a la electricidad en la categoría 3.3 (WTT y T&D) se han reducido en un 100% gracias a la compra de energía renovable.

Asimismo, se observa un fuerte incremento en los desplazamientos en avión, que han aumentado significativamente respecto a 2021, alcanzando un total de 3.700,79 tCO₂e, lo que supone un gran impacto dentro de los desplazamientos corporativos. Este incremento refleja una recuperación total de la movilidad aérea tras la pandemia y resalta la necesidad de adoptar estrategias de reducción de emisiones en esta categoría. Asimismo, los desplazamientos en tren han aumentado significativamente, los coches de alquiler en un 92%, y los coches de la plantilla en un 57%, lo que evidencia un aumento generalizado de la movilidad corporativa.

Tabla 6: Emisiones de GEI 2021-2024 por categoría (t.CO₂e)

Categoría/fuente	2021	2022	2023	2024	21-24%
Fuentes fijas	1.835,15	1.308,23	1.126,03	962,07	-47,58%
Fuentes móviles	4.096,07	4.161,52	3.858,33	3.808,20	-7,03%
Gases refrigerantes	4.718,06	4.106,54	3.438,98	2.511,85	-46,76%
Consumo de electricidad	1.153,55	0,00	0,00	0,00	-100%
3.1. Compra de bienes	8.251,30	6.345,07	4.733,79	4.376,88	-46,96%
3.2. Bienes de capital	3.946,41	1.440,47	979,45	1.890,50	-52,10%
3.3 Combustible y actividades relacionadas con la energía	122,64	0,00	0,00	0,00	-100%
3.5. Generación de residuos	1.359,62	1.783,20	1.436,76	457,90	-66,32%
3.6. Desplazamientos corporativos	10.899,19	5.689,98	8.826,88	9.422,44	-13,55%
TOTAL	36.381,98	24.835,02	24.400,21	23.429,83	-19,12%

Figura 12: Evolución de las emisiones de GEI por categoría 2021-2024 (t.CO₂e)



Las emisiones de GEI desglosadas por cada categoría de producto o residuo generado, se encuentran en el Anexo de este documento.

6. INDICADORES 2021-2024

A continuación, se analizan los resultados de la evolución de la huella de carbono relativa de Grupo CaixaBank, del 2021 al 2024 a partir de 2 indicadores: la plantilla media y el volumen de negocio. De esta forma se podrá estudiar la evolución de la huella de carbono con valores relativos y no con valores absolutos que no tienen en cuenta las variaciones en la actividad de la compañía.

En cuanto a los indicadores relacionados con los datos de actividad de volumen de negocio y plantilla han experimentado reducciones en el periodo de estudio. El primero con una disminución del 68,52% y el segundo en un 29,19%.

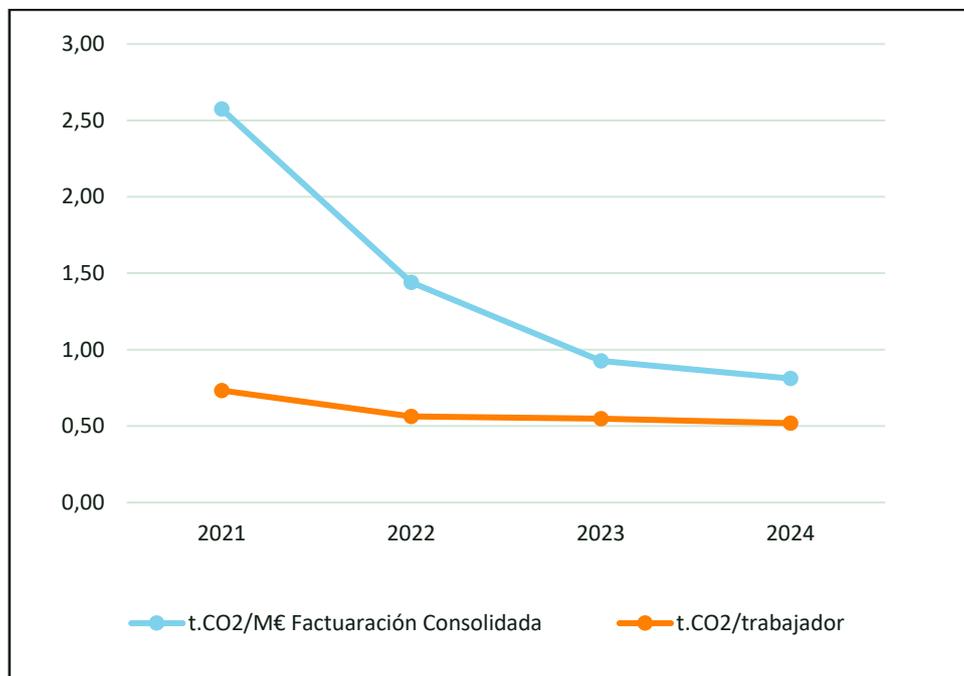
Los dos KPI's analizados disminuyen entre los años 2021 y 2024, destacando la disminución de ambos indicadores tal como se muestra en la tabla y figura siguiente.

Tabla 7: Indicadores de emisión relativa Grupo CaixaBank. 2021-2024

Indicadores	Unidades	2021	2022	2023	2024	Tendencia
Facturación consolidada	t CO2e/M€	2,57	1,44	0,93	0,81	-68,52%
Plantilla media	t CO2e /trabajador	0,73	0,56	0,55	0,52	-29,19%

A continuación, se muestra la evolución gráfica de los dos indicadores de emisiones de GEI, con los que se puede observar la tendencia general de todo el periodo.

Figura 13: Evolución indicadores de emisión relativa Grupo CaixaBank 2021-2024



7. METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA INCERTIDUMBRE

La incertidumbre (evaluación de la exactitud del cálculo) cuantifica la dispersión de los valores que podrían atribuirse razonablemente a la cantidad de emisiones calculada, que viene determinada por la incertidumbre de los datos de actividad y los factores de emisión utilizados en el cálculo.

En este sentido, según el origen de los datos de actividad y el origen de los factores de emisión, se estima la incertidumbre ligada al cálculo de la huella de carbono. Una vez obtenidos los errores de cada categoría o vector, se suman mediante la raíz de una suma de cuadrados del error de la categoría (error en términos absolutos). El cálculo de la propagación del error se realiza mediante la metodología basada en la raíz de la suma de cuadrados, según las Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero.

Para las categorías incluidas en el inventario de emisiones de GEI, se han considerado los siguientes porcentajes de incertidumbre en los datos de actividad:

- Se considerará un porcentaje de incertidumbre mínimo del 5% para aquellos datos procedentes de facturas o lecturas reales.
- Se considerará un porcentaje de incertidumbre del 10% para aquellos datos procedentes de facturas o lecturas reales, juntamente con alguna estimación o extrapolación.
- Se considerará un porcentaje de incertidumbre del 20% para aquellos datos procedentes de estimaciones en su totalidad.

La incertidumbre del factor de emisión se considera del 7%, ya que proceden de fuentes de información de referencia nacionales e internacionales.

Tabla 8: Incertidumbre del cálculo de la huella de carbono 2024 de Grupo CaixaBank

ALCANCE		FUENTE	INCERTIDUMBRE		
			t.CO2e	TOTAL %	TOTAL +/-
Alcance 1	Emisiones Directas		7.282,12	7,22%	525,90
	Fuentes fijas		962,07	12,21%	117,44
	Fuentes móviles		3.808,20	12,21%	464,85
	Gases refrigerantes		2.511,85	8,60%	216,08
Alcance 2	Emisiones indirectas		0,00	0,00%	0,00
	Electricidad de red		0,00	12,21%	0,00
Alcance 3	Otras indirecto		16.147,72	6,45%	1.042,28
	3.1 Compra de bienes y servicios		4.376,88	14,14%	618,98
	3.2 Bienes de capital		1.890,50	11,18%	211,36
	3.3 Combustible y actividades relacionadas con la energía		0,00	12,21%	0,00
	3.5 Generación de residuos		457,90	8,60%	39,39
	3.6 Desplazamientos corporativos		9.422,44	8,60%	810,55
TOTAL			23.429,83	4,98%	1.167,44

De acuerdo con los datos de interpretación de la incertidumbre publicados por el IPCC, la fiabilidad del cálculo de la huella de carbono de Grupo CaixaBank 2024 es alta (4,98).

Tabla 9: Rangos de precisión del cálculo

Precisión del cálculo	Valor de la incertidumbre
Alto	+/-5%
Bueno	+/- 15%
Regular	+/- 30%
Pobre	Más de 30%

A1. DATOS DE PARTIDA CAIXABANK S.A. 2021-2024

Tabla 10: Evolución datos de actividad CaixaBank S.A 2021-2024

CATEGORÍA	FUENTE	2021	2022	2023	2024	UNIDADES
CALDERAS O EQUIPOS DE EMERGENCIA	Gasóleo C	235.547,02	112.650,33	106.876,03	80.432,82	litros
	Propano	0	0	15.474,00	11.048,41	kWh
	Gas Natural	5.316.950,08	4.336.177,93	3.407.107,58	3.298.326,00	kWh
FLOTA DE VEHÍCULOS PROPIOS O DE RENTING	Gasolina	19.355,79	11.640,44	0,00	0,00	litros
	Gasóleo	307.145,31	179.918,58	49.304,40	11.916,23	litros
	Híbrido de Gasolina	166.418,56	171.962,41	109.119,22	74.563,93	litros
	Híbrido de Gasóleo	39.667,36	37.255,04	10.394,47	5.207,24	litros
FUGAS GASES REFRIGERANTES	R-134A	7,67	69,30	0,00	75,20	kg
	R-407A	4,00	7,50	75,19	0,00	kg
	R-407C	1.051,36	801,01	559,45	338,80	kg
	R-410A	653,45	926,62	1.140,83	591,15	kg
	R-417A	5,83	7,50	0,00	0,00	kg
	R-422A	3,00	23,70	0,00	0,00	kg
	R-422D	178,64	21,70	37,95	7,50	kg
	R-427A	50,63	18,30	9,30	0,00	kg
	R-434A	33,75	10,90	0,00	5,00	kg
	R-438A	25,87	57,65	16,20	0,00	kg
	R-453A (RS70)	269,10	12,50	21,50	10,00	kg
	R-32	1,68	19,44	24,85	6,02	kg
ELECTRICIDAD TOTAL NO RENOVABLE		1.448.404,99	0,00	0	0,00	kWh
ELECTRICIDAD TOTAL RENOVABLE		234.408.604,60	196.182.370,20	172.804.264,14	160.714.443,00	kWh
ELECTRICIDAD TOTAL		235.857.009,59	196.182.370,20	172.804.264,14	160.714.443,00	kWh
3.1 Compra de bienes y servicios	Agua de red	506.847,36	398.205,73	421.768,72	409.676,41	m3
	Papel Reciclado – Uso propio	1.218.242,44	791.047,50	879.325,00	815.212,50	kg
	Papel Virgen – Uso propio	27.982,23	23.898,44	22.268,75	22.815,63	kg
	Papel Virgen – Núm. Sobres	271.067,84	226.631,76	166.581,12	139.205,01	kg
	Papel Virgen – Núm. A4	525.660,90	575.364,70	434.063,19	404.063,77	kg

	Papel Virgen – Núm. Tercios	211.322,99	103.174,03	91.020,85	90.959,46	kg
	Papel Virgen – Resguardos y bobinas	97.871,55	65.874,41	48.495,67	27.255,02	kg
	Papel Virgen - Libretas	36.046,32	45.416,61	42.100,76	41.004,43	kg
	Tóneres	46.700,00	40.909,00	34.693,00	32.020,00	ud
	Vinilos publicitarios	184.582,00	137.219,52	125.933,56	136.858,50	m2
	Tarjetas PVC	7.063.889,00	496.584,00	151.985,00	109.303,00	ud
	Tarjetas PVC-R	3.927.930,00	10.279.444,00	8.988.012,00	9.387.834	ud
	Tarjetas PLA	220.142,00	183.660,00	20.832,00	7.563,00	ud
3.2 Compra de bienes de capital	PC Torre	2.034,00	10,00	0,00	1.116,00	ud
	Portátiles	12.902,00	3.043,00	2.598,00	6.412,00	ud
	Monitores	3.633,00	2.884,00	1.405,00	1.343,00	ud
	Teclados	2.527,00	2.367,00	1.438,00	4.247,00	ud
3.3 Combustible y actividades relacionadas con la energía	WTT – Electricidad	1.448.404,99	0,00	0,00	0,00	kWh
	T&D -Electricidad	1.448.404,99	0,00	0,00	0,00	kWh
3.5 Generación de residuos	Cartuchos de tóner	42.337,00	38.040,00	49.561,43	39.374,29	ud
	Soporte técnico	1.262.615,00	984.820,00	854.930,00	414.290,00	kg
3.6 Desplazamientos corporativos	Avión <1.000km	3.392.360,00	5.652.320,00	10.206.117,13	12.057.373,00	km
	Avión 1.000 km <>3.700 km	1.450.889,00	3.801.201,00	7.347.548,16	8.803.650,00	km
	Avión >3.700 km	886.867,00	2.998.244,00	4.893.544,91	5.146.072,00	km
	Tren	7.777.002,00	10.944.220,00	17.463.152,39	21.169.750,00	km
	Coches de alquiler	685.270,00	648.607,00	1.161.750,65	1.384.523,00	km
	Coches de la plantilla	19.160.362,00	24.142.480,00	28.786.371,00	31.683.414,00	km

A1. DATOS DE PARTIDA GRUPO CAIXABANK 2021-2024

Tabla 11: Evolución datos de actividad Grupo CaixaBank 2021-2024

CATEGORÍA	FUENTE	2021	2022	2023	2024	UNIDADES
CALDERAS O EQUIPOS DE EMERGENCIA	Gasóleo C	282.068,02	143.375,83	171.767,03	127.314,82	litros
	Propano			15.474,00	11.048,41	kWh
	Gas Natural	5.552.267,08	4.837.892,93	3.569.700,58	3.353.242,00	kWh
FLOTA DE VEHÍCULOS PROPIOS O DE RENTING	Gasolina	465.635,75	641.484,39	873.172,59	1.195.132,51	litros
	Gasóleo	941.372,74	777.676,25	501.699,13	185.138,84	litros
	Híbrido de Gasolina	182.021,36	215.969,54	184.563,80	200.165,73	litros
	Híbrido de Gasóleo	39.797,21	37.255,04	10.394,47	5.207,24	litros
FUGAS GASES REFRIGERANTES	R-134A	7,67	69,30	12,00	75,20	kg
	R-407A	4,00	7,50	39,10	0,00	kg
	R-407C	1.054,36	843,38	559,45	338,80	kg
	R-410A	910,95	1.181,09	1.165,33	746,85	kg
	R-417A	5,83	7,50	0,00	0,00	kg
	R-422A	3,00	23,70	0,00	0,00	kg
	R-422D	178,64	21,70	37,95	7,50	kg
	R-427A	25,67	18,30	9,30	0,00	kg
	R-434A	33,75	10,90	0,00	5,00	kg
	R-438A	25,87	57,65	16,20	0,00	kg
	R-453A (RS70)	269,10	12,50	21,50	10,00	kg
	R-32	1,68	19,44	24,85	8,43	kg
ELECTRICIDAD TOTAL NO RENOVABLE		3.984.579,47	0,00	0	0,00	kWh
ELECTRICIDAD TOTAL RENOVABLE		298.334.917,23	259.726.749,27	233.472.050,31	218.048.978,31	kWh
ELECTRICIDAD TOTAL		302.319.496,70	259.726.749,27	233.472.050,31	218.048.978,31	kWh
3.1 Compra de bienes y servicios	Agua de red	506.847,36	398.205,73	421.768,72	409.676,41	m3
	Papel Reciclado – Uso propio	1.218.242,44	791.047,50	879.325,00	815.212,50	kg
	Papel Virgen – Uso propio	27.982,23	23.898,44	22.268,75	22.815,63	kg
	Papel Virgen – Núm. Sobres	271.067,84	226.631,76	166.581,12	139.205,01	kg
	Papel Virgen – Núm. A4	525.660,90	575.364,70	434.063,19	404.063,77	kg

	Papel Virgen – Núm. Tercios	211.322,99	103.174,03	91.020,85	90.959,46	kg
	Papel Virgen – Resguardos y bobinas	97.871,55	65.874,41	48.495,67	27.255,02	kg
	Papel Virgen - Libretas	36.046,32	45.416,61	42.100,76	41.004,43	kg
	Tóneres	46.700,00	40.909,00	34.693,00	32.020,00	ud
	Vinilos publicitarios	184.582,00	137.219,52	125.933,56	136.858,50	m2
	Tarjetas PVC	7.063.889,00	496.584,00	151.985,00	109.303,00	ud
	Tarjetas PVC-R	3.927.930,00	10.279.444,00	8.988.012,00	9.387.834	ud
	Tarjetas PLA	220.142,00	183.660,00	20.832,00	7.563,00	ud
3.2 Compra de bienes de capital	PC Torre	2.034,00	10,00	0,00	1.116,00	ud
	Portátiles	12.902,00	3.043,00	2.598,00	6.412,00	ud
	Monitores	3.633,00	2.884,00	1.405,00	1.343,00	ud
	Teclados	2.527,00	2.367,00	1.438,00	4.247,00	ud
3.3 Combustible y actividades relacionadas con la energía	WTT – Electricidad	1.448.404,99	0,00	0,00	0,00	kWh
	T&D -Electricidad	1.448.404,99	0,00	0,00	0,00	kWh
3.5 Generación de residuos	Cartuchos de tóner	42.337,00	38.040,00	49.561,43	39.374,29	ud
	Soporte técnico	1.262.615,00	984.820,00	854.930,00	414.290,00	kg
3.6 Desplazamientos corporativos	Avión <1.000km	3.392.360,00	5.652.320,00	10.206.117,13	12.057.373,00	km
	Avión 1.000 km <>3.700 km	1.450.889,00	3.801.201,00	7.347.548,16	8.803.650,00	km
	Avión >3.700 km	886.867,00	2.998.244,00	4.893.544,91	5.146.072,00	km
	Tren	7.777.002,00	10.944.220,00	17.463.152,39	21.169.750,00	km
	Coches de alquiler	685.270,00	648.607,00	1.161.750,65	1.384.523,00	km
	Coches de la plantilla	19.160.362,00	24.142.480,00	28.786.371,00	31.683.414,00	km

A2. HUELLA DE CARBONO DE CAIXABANK S.A. 2021-2024

Tabla 12: Evolución de las emisiones de GEI de CaixaBank S.A 2021-2024 (t.CO2e)

CATEGORÍA	FUENTE	2021	2022	2023	2024
CALDERAS O EQUIPOS DE EMERGENCIA	Gasóleo C	682,61	326,46	290,82	218,86
	Propano	0,00	0,00	3,56	2,54
	Gas Natural	970,07	791,13	621,62	601,77
FLOTA DE VEHÍCULOS PROPIOS O DE RENTING	Gasolina	43,56	26,20	0,00	0,00
	Gasóleo	773,92	453,35	124,22	29,98
	Híbrido de Gasolina	374,51	386,99	245,49	167,69
	Híbrido de Gasóleo	99,95	93,87	26,19	13,10
FUGAS GASES REFRIGERANTES	R-134A	9,97	90,09	0,00	115,06
	R-407A	7,69	14,42	75,19	0,00
	R-407C	1.707,41	1.300,84	908,55	646,43
	R-410A	1.257,24	1.782,82	2.194,96	1.333,63
	R-417A	12,41	15,95	0,00	0,00
	R-422A	8,54	67,47	0,00	0,00
	R-422D	441,77	53,66	93,85	21,88
	R-427A	102,48	37,04	18,82	0,00
	R-434A	103,78	33,52	0,00	18,27
	R-438A	53,26	118,70	33,36	0,00
	R-453A (RS70)	440,25	20,45	35,17	19,05
R-32	1,14	13,16	16,82	4,64	
ELECTRICIDAD TOTAL NO RENOVABLE		374,17	0,00	0,00	0,00
ELECTRICIDAD TOTAL RENOVABLE		0,00	0,00	0,00	0,00
ELECTRICIDAD TOTAL		374,17	0,00	0,00	0,00
3.1 Compra de bienes y servicios	Agua de red	195,14	153,31	162,38	157,73
	Papel Reciclado – Uso propio	3.004,03	1.972,90	1.582,79	1.467,38
	Papel Virgen – Uso propio	101,12	82,04	66,81	68,45
	Papel Virgen – Núm. Sobres	979,54	777,96	499,74	417,62
	Papel Virgen – Núm. A4	1.899,55	1.975,05	1.302,19	1.212,19
	Papel Virgen – Núm. Tercios	763,65	354,16	273,06	272,88
	Papel Virgen – Resguardos y bobinas	353,67	226,13	145,49	81,77

	Papel Virgen - Libretas	130,26	155,90	126,30	123,01
	Tóneres	562,14	492,40	435,09	418,04
	Vinilos publicitarios	139,46	101,85	102,95	116,34
	Tarjetas PVC	103,07	7,23	1,68	1,43
	Tarjetas PVC-R	16,72	43,71	35,00	39,94
	Tarjetas PLA	2,95	2,44	0,31	0,11
3.2 Compra de bienes de capital	PC Torre	454,03	2,10	0,00	254,10
	Portátiles	2.248,30	494,81	445,19	1.089,89
	Monitores	1.172,47	884,91	490,69	426,68
	Teclados	71,61	58,65	43,58	119,82
3.3 Combustible y actividades relacionadas con la energía	WTT – Electricidad	97,29	0,00	0,00	0,00
	T&D -Electricidad	25,35	0,00	0,00	0,00
3.5 Generación de residuos	Cartuchos de tóner	535,68	472,26	878,86	438,14
	Soporte técnico	823,94	1.310,94	557,90	19,76
3.6 Desplazamientos corporativos	Avión <1.000km	441,11	734,97	1.643,05	1.941,00
	Avión 1.000 km <>3.700 km	117,77	308,54	806,30	966,11
	Avión >3.700 km	90,53	306,06	754,73	793,68
	Tren	229,45	322,90	543,07	625,99
	Coches de alquiler	111,05	105,11	197,05	213,35
	Coches de la plantilla	3.105,02	3.912,40	4.882,67	4.882,31
	Alcance 1	7.154,52	5.626,12	4.688,61	3.192,90
	Alcance 2 Market – Based)	374,17	0,00	0,00	0,00
	Alcance 2 (location – Based)	32.784,12	31.994,66	21.082,12	16.392,87
	Alcance 3	24.579,15	15.258,72	15.976,88	16.147,72
	TOTAL (Market – Based)	32.107,85	20.884,84	20.665,49	19.340,62
	TOTAL (Location – Based)	64.517,80	52.879,50	41.747,61	35.733,49

A3. HUELLA DE CARBONO DE GRUPO CAIXABANK 2021-2024

Tabla 13: Evolución de las emisiones de GEI de Grupo CaixaBank 2021-2024

CATEGORÍA	FUENTE	2021	2022	2023	2024
CALDERAS O EQUIPOS DE EMERGENCIA	Gasóleo C	817,43	415,48	467,92	346,63
	Propano	-	-	3,56	2,54
	Gas Natural	1.017,72	892,75	654,55	612,89
FLOTA DE VEHÍCULOS PROPIOS O DE RENTING	Gasolina	1.115,68	1.535,42	2.084,62	2.852,61
	Gasóleo	2.468,88	2.040,13	1.322,83	475,22
	Híbrido de Gasolina	411,20	492,10	424,69	467,27
	Híbrido de Gasóleo	100,30	93,87	26,19	13,10
FUGAS GASES REFRIGERANTES	R-134A	9,97	90,09	15,60	115,06
	R-407A	7,69	14,42	75,19	0,00
	R-407C	1.712,74	1.369,65	908,55	646,43
	R-410A	1.760,09	2.272,42	2.241,62	1.684,89
	R-417A	12,41	15,95	0,00	0,00
	R-422A	8,54	67,47	0,00	0,00
	R-422D	441,77	53,66	93,85	21,88
	R-427A	102,48	37,04	18,82	0,00
	R-434A	103,78	33,52	0,00	18,27
	R-438A	53,26	118,70	33,36	0,00
R-453A (RS70)	440,25	20,45	35,17	19,05	
R-32	1,14	13,16	16,82	6,27	
ELECTRICIDAD TOTAL NO RENOVABLE		1.153,55	0,00	0,00	0,00
ELECTRICIDAD TOTAL RENOVABLE		0,00	0,00	0,00	0,00
ELECTRICIDAD TOTAL		1.153,55	0,00	0,00	0,00
3.1 Compra de bienes y servicios	Agua de red	195,14	153,31	162,38	157,73
	Papel Reciclado – Uso propio	3.004,03	1.972,90	1.582,79	1.467,38
	Papel Virgen – Uso propio	101,12	82,04	66,81	68,45
	Papel Virgen – Núm. Sobres	979,54	777,96	499,74	417,62
	Papel Virgen – Núm. A4	1.899,55	1.975,05	1.302,19	1.212,19
	Papel Virgen – Núm. Tercios	763,65	354,16	273,06	272,88
	Papel Virgen – Resguardos y bobinas	353,67	226,13	145,49	81,77

	Papel Virgen - Libretas	130,26	155,90	126,30	123,01
	Tóneres	562,14	492,40	435,09	418,04
	Vinilos publicitarios	139,46	101,85	102,95	116,34
	Tarjetas PVC	103,07	7,23	1,68	1,43
	Tarjetas PVC-R	16,72	43,71	35,00	39,94
	Tarjetas PLA	2,95	2,44	0,31	0,11
3.2 Compra de bienes de capital	PC Torre	454,03	2,10	0,00	254,10
	Portátiles	2.248,30	494,81	445,19	1.089,89
	Monitores	1.172,47	884,91	490,69	426,68
	Teclados	71,61	58,65	43,58	119,82
3.3 Combustible y actividades relacionadas con la energía	WTT – Electricidad	97,29	0,00	0,00	0,00
	T&D -Electricidad	25,35	0,00	0,00	0,00
3.5 Generación de residuos	Cartuchos de tóner	535,68	472,26	878,86	438,14
	Soporte técnico	823,94	1.310,94	557,90	19,76
3.6 Desplazamientos corporativos	Avión <1.000km	441,11	734,97	1.643,05	1.941,00
	Avión 1.000 km <>3.700 km	117,77	308,54	806,30	966,11
	Avión >3.700 km	90,53	306,06	754,73	793,68
	Tren	229,45	322,90	543,07	625,99
	Coches de alquiler	111,05	105,11	197,05	213,35
	Coches de la plantilla	3.105,02	3.912,40	4.882,67	4.882,31
	Alcance 1	10.649,28	9.576,29	8.423,34	7.282,12
	Alcance 2 Market – Based)	1.153,55	0,00	0,00	0,00
	Alcance 2 (location – Based)	43.978,80	42.670,71	29.383,94	23.046,75
	Alcance 3	24.579,15	15.258,72	15.976,88	16.147,72
	TOTAL (Market – Based)	36.381,98	24.835,02	24.400,21	23.429,83
	TOTAL (Location – Based)	79.207,23	67.505,72	53.784,16	46.476,59

A4. FACTORES DE EMISIÓN DE GRUPO CAIXABANK 2024

Tabla 14: Factores de emisión Grupo CaixaBank 2024

CONCEPTO	FUENTE	ESPAÑA	PORTUGAL y LUXEMBURGO	UNIDADES	FUENTE ESPAÑA	FUENTE PORTUGAL y LUXEMBURGO
CALDERAS O EQUIPOS DE EMERGENCIA	Gasóleo C	2,721	2,885	kg CO2e/litros	El factor de emisión utilizado corresponde al publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD - Calculadora de huella de carbono para organizaciones, V.29) para cada año de estudio.	Potenciales de Calentamiento Atmosférico que se indican en el Quinto Informe de Evaluación del IPCC. Densidad obtenida del Decreto-Lei n.º 89/2008 - especificações técnicas dos combustíveis
	Propano	0,230	0,000	kg CO2e/kWh		
	Gas Natural	0,182	0,203	kg CO2e/kWh		
FLOTA DE VEHÍCULOS PROPIOS O DE RENTING	Gasolina	2,249	2,398	kg CO2e/litros	El factor de emisión utilizado corresponde al publicado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD - Calculadora de huella de carbono para organizaciones, V.29) para cada año de estudio.	Potenciales de Calentamiento Atmosférico que se indican en el Quinto Informe de Evaluación del IPCC. Densidad obtenida del Decreto-Lei n.º 89/2008 - especificações técnicas dos combustíveis
	Gasóleo	2,516	2,719	kg CO2e/litros		
	Híbrido de Gasolina	2,249	2,398	kg CO2e/litros		
	Híbrido de Gasóleo	2,516	2,719	kg CO2e/litros		
FUGAS GASES REFRIGERANTES	R-134A	1.530,000	1.300,000	kg CO2e/kg	Factores de emisión. Potenciales de Calentamiento Atmosférico que se indican en el Quinto Informe de Evaluación del IPCC.	Potenciales de Calentamiento Atmosférico que se indican en el Quinto Informe de Evaluación del IPCC.
	R-404A	4.728,000	4.728,000	kg CO2e/kg		
	R-407A	2.262,000	1.923,000	kg CO2e/kg		
	R-407C	1.908,000	1.624,000	kg CO2e/kg		
	R-410A	2.256,000	1.924,000	kg CO2e/kg		
	R-417A	2.508,000	2.127,000	kg CO2e/kg		
	R-422A	3.359,000	2.847,000	kg CO2e/kg		
	R-422D	2.917,000	2.473,000	kg CO2e/kg		
	R-424A	2.608,000	2.608,000	kg CO2e/kg		
	R-427A	2.397,000	2.024,000	kg CO2e/kg		
	R-434A	3.654,000	3.075,000	kg CO2e/kg		
	R-438A	2.425,000	2.059,000	kg CO2e/kg		
	R-442A	2.042,000	2.042,000	kg CO2e/kg		
	R-449A	1.504,000	1.504,000	kg CO2e/kg		
R-453A (RS70)	1.905,000	1.636,000	kg CO2e/kg			
R-32	771,000	677,000	kg CO2e/kg			
ELECTRICIDAD TOTAL NO RENOVABLE		0,00	0,00	kg CO2e/kWh	Compra de energía 100% renovable	
ELECTRICIDAD TOTAL RENOVABLE		0,00	0,00	kg CO2e/kWh		

CONCEPTO	FUENTE	ESPAÑA	UNIDADES	FUENTE ESPAÑA
3.1 Compra de bienes y servicios	Agua de red	0,385	kg CO2e/m3	Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases con efecto de invernadero (GEI). OCCC. Versión 17 de junio de 2024.
	Papel Reciclado – Uso propio		kg CO2e/kg	
	Papel Virgen – Uso propio		kg CO2e/kg	
	Papel Virgen – Núm. Sobres		kg CO2e/kg	
	Papel Virgen – Núm. A4		kg CO2e/kg	
	Papel Virgen – Núm. Tercios		kg CO2e/kg	
	Papel Virgen – Resguardos y bobinas		kg CO2e/kg	
	Papel Virgen - Libretas		kg CO2e/kg	
	Tóneres		kg CO2e/ud	Ecoinvent 3.10
	Vinilos publicitarios		kg CO2e/m2	
	Tarjetas PVC		kg CO2e/ud	
	Tarjetas PVC-R		kg CO2e/ud	
Tarjetas PLA		kg CO2e/ud		
3.2 Compra de bienes de capital	PC Torre		kg CO2e/ud	
	Portátiles		kg CO2e/ud	
	Monitores		kg CO2e/ud	
	Teclados		kg CO2e/ud	
3.3 Combustible y actividades relacionadas con la energía (generación)	WTT – Electricidad	0,000	kg CO2e/kWh	-
	T&D -Electricidad		kg CO2e/kWh	IEA (2024), Emission Factors
3.5 Generación de residuos	Cartuchos de tóner		kg CO2e/ud	Ecoinvent 3.10
	Soporte técnico		kg CO2e/kg	
3.6 Desplazamientos corporativos	Avión <1.000km	0,161	kg CO2e/km	
	Avión 1.000 km <>3.700 km	0,110	kg CO2e/km	UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting. DEFRA 2024.
	Avión >3.700 km	0,154	kg CO2e/km	
	Tren	0,030	kg CO2e/km	Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases con efecto de invernadero (GEI). OCCC. Versión 17 de junio de 2024. Media de todos los tipos de tren (AVE, AVANT, LLARGA, MITJA, RODALIES)
	Coches de alquiler	0,154	kg CO2e/km	

Coches de la plantilla	0,154	kg CO2e/km	Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases con efecto de invernadero (GEI). OCC. Versión 17 de junio de 2024. Valores medianos para cualquier tipo de velocidad Euro 1 y posteriores. Mediana Turismo Gasolina, Diésel, Híbrido.
------------------------	-------	------------	---